

fican y dan el ser á esta villa son cuatro, que se nombran Santa Figenia, Santa Ines, Santa Rita, y Villa Vieja, hacienda de San José.

El valle de San Mateo del Pilon que comprende en su jurisdiccion el de la Mota, y las dos haciendas de Ciénega y Vigas, pertenecientes la primera á D. Baltazar de Sauto, vecino de la villa de San Miguel el Grande, y la segunda á D. Antonio de Urizar de la ciudad de México, está situado en un llano espacioso, cercado por la parte del Sur, á distancia de una legua de la sierra madre, la cual tiene en los términos de aquella poblacion, tres puertos por donde los indios chichimecos se introducian á hostilizarlo, que son la boca del Pilon, tránsito al valle de Labradores, en que se forma un cañon tan peligroso como dilatado; la boca de Santa Rosa, y el puerto que llaman de la Boquilla. Este valle se visitó el 13 y 14 de marzo de este año, y habiéndose presentado la compañía miliciana que tienen formada de ambos valles, y se compone de ochenta y siete personas, incluso los oficiales, sargentos y cabos correspondientes; les pasé revista y se halló estar tan bien armada como equipada. Hay en la cabecera de este valle una iglesia nuevamente construida á piedra y cal, aunque no muy grande, de buena fábrica, y en ella un colateral con varias imágenes de bulto, y los ornamentos y vasos necesarios sagrados, para la administracion de los Santos Sacramentos. Está poblado el centro de este valle con treinta y nueve familias de españoles, que habitan en las casas de terrado y veintisiete jacales de cáscara de sabino, y le circundan varios ranchos y haciendas, como son la de Vigas, situada al Oriente con rancho de ovejas, que está á cargo de su administrador D. José Domingo de Iriarte, y se compone de noventa y cuatro familias de mestizos y pardos sirvientes de ella. La hacienda de labor del Llano al mismo rumbo, distante tres leguas de la cabecera, en que habitan diez y ocho familias, catorce de españoles y cuatro de mestizos empleados en su cultivo: hácia el Norte la labor de la Cañada, en que viven tres familias de españoles que son los duenos de ella, y tres de pardos sus sirvientes; al mismo rumbo la hacienda

del Pilon Viejo, tambien de labor, que la cultivan siete familias, tres de españoles y cuatro de mestizos: entre Norte y Oriente á distancia de media legua, está la hacienda nombrada México, en cuya labranza se ejercitan diez y seis familias, seis de españoles y diez de pardos: al rumbo del Sur, y á corta distancia del valle, hay otra hacienda llamada Maleaños, en que habitan veinte familias, once de españoles y nueve de mestizos, todos ocupados en la labranza de ella; al mismo rumbo del Sur, y en igual distancia, está la labor de la Campellanía que cultivan catorce familias de mestizos arrendatarios: á distancia de cinco leguas para el Sur se halla el rancho de Cabezones, que en otros tiempos era cuantioso, y en el dia solo se mantienen en él seis familias de pardos con una corta cria de caballada; al de Occidente está situado el rancho que llaman de San Antonio compuesto de cuatro familias de españoles; á mas de otros cortos ranchitos, como el de Loma-prieta, Ciénega, Peñitas, China, Alazanas y Sabinos-altos, que en todos ellos apenas hay treinta y siete familias, doce españolas y veinticinco de color quebrado.

El valle de la Mota, comprendido en esta jurisdiccion, como queda dicho, se visitó el quince de Marzo, y está situado á las márgenes del rio del Pilon, compuesto de sesenta y seis familias, treinta de españoles y las restantes de mestizos y otras castas, cuyo vecindario tiene su habitacion en ocho casas de terrado y cincuenta y ocho jacales de cáscara de sabino, empleadas todas en la labranza y cria de ganado mayor, caballada y mulas, bien que los mas se ejercitan como los del valle del Pilon en el cultivo de sus labores de que se cosechan anualmente mas de seis mil fanegas de maiz, mucho frijol y bastante piloncillo de buena calidad, por ser el terreno propio para este fruto; tienen una capilla nueva con los ornamentos necesarios; que sirve de ayuda de parroquia, administrase este valle por un vicario que está de arraigo en él, puesto por el cura propio del Pilon.

Los pueblos de la Purísima Concepcion y Nuestra Señora de la Purificacion, ambos de nueva conversion, que se visitaron el 16 de Marzo, están situados en una

hermosa llanura, con suficientes aguas para el regadío y cultivo de sus labores: se componen el primero, de 77 familias de la nacion Cadima y otras que instruye y administra el R. P. Fr. Tomas Correa; y el segundo compuesto de 53 familias de indios serranos en que asiste con igual apostólico celo el R. P. misioneros Fr. José de Aguilar, y aunque sus iglesias son cortas y techadas con jacal de cáscara de sabino, tienen lo necesario para celebrar y administrar los santos sacramentos; así como los aperos y demas bienes de comunidad que son los competentes para la manutencion y conservacion de los indios de ambos pueblos y cultivo de sus tierras; con cuyo cuidado corren vigilantemete los dos salvaguardias que hay en cada uno de ellos, á quienes mandé dejar por separado el auto de instruccion y buen gobierno que proveí, para el mejor arreglo de ambos pueblos, con la prevencion de que mensualmente se les leyese é intimase para su debida observancia: dichos valles se gobiernan por un Alcalde mayor.

La villa de San Felipe de Lináres, que se visitó el 18 de Marzo de este año, dista de Monterey 32 leguas al Sudeste, está situada en un llano espacioso, que se termina en una legua por cada viento que tiene señalada por egidos; son sus tierras todas de laborío, con abundantes aguas que toman para el cultivo de ellas de dos rios que corren de Sur á Norte, llamados de Camacho y Pablillo, en cuyo ejercicio de la labranza vive ocupado este vecindario. Circumbalan su poblacion por el Oriente el rancho de la Petaca, en que habitan 40 familias sirvientes de ella, en tres casas de terrado y 37 jacales de zacate y cáscara; por el Norte tres ranchillos, que son: el de Urrutia, Capadero y Viguitas, en que viven 18 familias de gente plebeya. Por el Sur el rancho del Perico, cuyos sirvientes componen el número de 38 familias de pastores y rancheros que moran en 35 jacales de zacate; y por el Poniente el pueblo de San Cristobal de Hualahuises. En el centro de la villa hay 39 familias de españoles que tienen su habitacion en 20 casas de terrado y 18 jacales de cáscara de sabino; con mas 53 familias de pardos con otros tantos jacales de zacate y cáscara. El cabildo y regimiento de esta dicha villa se compone de

cuatro Regidores perpétuos, un Alcalde ordinario y procurador electivos y el Alcalde mayor y capitan á guerra que lo preside. La iglesia parroquial, aunque está cimentada en un suficiente cañon, con los ornamentos necesarios, el corto pedazo de 16 varas en que se celebran los divinos oficios está maltartado y aun amenazar uina, por ser su fábrica antigua y de adobe. Todo el ámbito que corre de Poniente á Sur, cerca á esta poblacion la sierra madre, continúa madriguera de las naciones bárbaras; y por el Oriente el cerro de Tamaulipas, centro y morada de lo indios piedras, xanambres y siguillones.

El pueblo de San Cristóbal de Hualahuises, que se visitó el día 20 de Marzo y está situado al Poniente de la villa de Lináres, como á distancia de tres leguas á la falda de la sierra madre, se halla en un hermoso plan de tierra llana, y á rumbo del Oriente tienen los naturales de él sus laborios, que se riegan con las aguas que toman del rio de Camacho, y fructifican suficiente maiz y frijol, para la manutencion de todos sus individuos. La iglesia en que se congregan á los divinos oficios, aunque corta de cañon, y techada de jacal con cáscara de sabino, está bien adornada, y en ella se veneran cuatro imágenes de bulto muy hermosas, que son: el patron San Cristóbal, Nuestra Señora de los Dolores, Cristo Crucificado y Jesus Nazareno. Tienen un ornamento bueno de persiana de tela encarnado con galones finos, y todo lo necesario para celebrar y administrar los santos sacramentos; se compone este pueblo de cincuenta y tres familias y en ellas ciento noventa y nueve personas de los indios antiguos Borrados, de nacion Hualahuises, y algunos tlaxcaltecos, que en su primera fundacion, se destinaron para su instruccion y policia, los cuales habitan en barrio separado; y en el otro que está fronterizo hay cuarenta y nueve familias de los indios de nueva conversion, con ciento veinticinco personas, á mas de los dos salvaguardias que habitan allí con sus mugeres y familias, para el cuidado y gobierno de estas gentes, á mañana y tarde se juntan á son de campana todos en la iglesia a la doctrina, en que los instruye el R. P. misionero Fr. José Telles de la regular observancia. Tienen por bienes de comunidad treinta y tres yuntas de bueyes, que sirven para la siembra

de uno y otro barrio; y con separacion tienen los indios de nueva converison ciento veinte y ocho vacas de vientre, treinta y nueve añejas, sesenta y ocho novillos, catorce becerros y veintidos becerras, que por todo son doscientas setenta y una cabezas; y los dichos Hualahuises y tlaxcaltecas tienen ciento setenta y tres vacas de vientre, treinta y ocho añejas, noventa y cinco novillos, veintiun becerros y trece becerras, que hacen trescientas cuarenta cabezas. Hay así mismo de herramienta en dicho pueblo, para su labranza, catorce rejas buenas y ocho maltratadas, trece azadones, catorce hachas, nueve peroles grandes, para beneficiar la caña dulce que siembran, dos azuelas, una barra mediana, una sierra, dos escoplos y una barrena, con cuya inspeccion y reconocimiento, di por concluida la visita de este pueblo, y de mas partidos espresados, y determiné restituirme á esta capital de Monterey, para de ella salir oportunamente á seguir la visita que falta que ejecutar en los tres valles de San Pablo de Labradores, Santa Maria de Rio-blanco y Santiago de Guajuco; pero habiendo ocurrido varias cosas del real servicio que pedian de mi atencion, y embarazaban por el mismo hecho, el pasar por mi persona á hacer la visita de dichos valles, para que esta no se demorase, tomé la providencia de librar comision á sujeto de mi confianza y suficiente idoneidad, quein habiéndola practicado conforme á las instrucciones que para ello llevé, trajo con separacion relacion individual del estado de cada uno de dichos valles, que en sustancia es del tenor siguiente. El valle de San Pablo de Labradores, que se visitó por el comisario que nombré el 28 y 29 de Abril del corriente año, dista de esta capital 38 leguas al Sueste, y está situado en una ensenada, ó potrero obalado, que le forman dos altas y ásperas sierras, en cuyo centro está la poblacion compuesta de solos doce vecinos, siete españoles y cinco mestizos, que viven en tres casas de terrado, fuera de la del curato, y nueve jacales de zacate, los que se ocupan en la siembra de maices, trigo y algun frijol, cuyas cosechas son muy escasas, y así del valle como de los parajes inmediatos, está formada una compañía de treinta y cuatro soldados mandados por el alcalde mayor, por un teniente de capitán, un

alférez, dos sargentos y tres cabos, que habiéndose revisado se halló equipada y con las armas necesarias para la defensa de aquella frontera. La iglesia que tienen en este valle, á mas de ser fábrica de adobe, está indecente y escasa de ornamentos, aunque no le falta lo preciso para la administracion de los santos sacramentos.

Al rumbo del Poniente está la hacienda de labor del Potosí, situada en un llano muy hermoso, que se cultiva y riega con las aguas de un venero abundante que nace de la misma hacienda, y le hacen poblacion treinta y dos sirvientes labradores, pastores, vaqueros y rancheiros, los mas casados gente ordinaria, á excepcion de su administrador D. Matias Joaquin Núñez y su familia, el cual vive en una casa de terrado regular con algunas oficinas, y los demas en jacales de zacate. Hay en esta hacienda una capilla que sirve de ayuda de parroquia, aunque corta, bien ornamentada, en la que se administran sus moradores, así como los demas sirvientes de los ranchos y haciendas que tienen en sus inmediaciones pertenecientes á ella, por el padre cura de Labradores su parroco; al mismo rumbo está el rancho de ovejas que llaman de las Cabras, y la estancia de caballada de la Hediondilla. Hacia la parte del Sur, están los ranchos de Santa Gertrudis, de la Navidad y el del Corazon de Jesus del Cedral, en que habitan noventa y cinco personas sirvientes de ellos, los mas casados y de color quebrado. A rumbo de Norte está la labor nombrada de San Francisco, perteneciente á los herederos del Marques del Castillo de Ayza, en que solo mantienen diez y seis peones en la labranza y cuatro vaqueros casados, de éstos doce viven en jacales de zacate: la estancia de la Ciénega que está al mismo rumbo del Norte, la tienen poblada diez vaqueros, seis casados y cuatro solteros. En el puerto de las Casillas, que tambien está al Norte, hay siete vecinos casados que se ocupan en cultivar, con cortos laborios, unos ancones de temporal para su manutencion; y de este parage tomando línea recta al Sur, la hacienda de labor de San Miguel del Pedregal con diez vecinos arrendatarios de ella: la estancia de San José de las Raíces, tambien del difunto Marques, en que se mantienen ocho vaqueros, tres de ellos casados; y la estan-

radores que ascienden al número de ciento cinco familias, noventa y cinco de españoles y diez de color quebrado, sirvientes de aquellos. Y en el centro del espresado valle está fabricada la iglesia parroquial, casa de curato y otras, aunque en todo él hay construidas treinta y tres casas de terrado y setenta y dos jacales, cercados de pared y techados con cáscara de sabino, en que habitan dichos vecinos, de los que está formada una compañía miliciana de 86 hombres entrando en este número los oficiales, sargentos y cabos de ella, que se revistó y se halló estar bien equipada y con la sarmas necesarias para hacer el servicio. Tiene la dicha sierra madre dos puertos, llamados uno el del Colmillo, y otro la boca de Lampazos por donde el indio bárbaro se introduce en tiempos de guerra á hostilizar el valle, aunque en el día están de paz. La dicha iglesia parroquial solo tiene de cañon construido 14 varas de piedra y cal, con techo de vigas y tablas; pero van siguiendo la obra del mismo modo, y tienen cimentados todos sus tamaños, con bastantes materiales para su construccion, sin que por esto falte nada en ella de lo preciso para celebrar los divinos officios, y administrar los santos sacramentos; pues á mas de tener los ornamentos necesarios, custodia de plata sobredorada, un copon de lo mismo, con los demas vasos sagrados, está recién colocado un colateralito muy precioso, en cuyo sagrario se mantiene el depósito del Santísimo Sacramento, costeándose el aceite de la lámpara con la limosna que mensualmente ofrece la piedad de los fieles de aquel valle.

Esta ciudad de Nuestra Sra. de Monterey, capital del Nuevo Reyno de Leon, está situada al rumbo del Poniente de toda la provincia, y circumbalada de tres Sierras altas que son: la de las Mitras al Poniente, la de la Silla al Oriente, y la Sierra-madre al Sur, á cuyo rumbo tiene una lomería que viene del valle de San Pedro hasta el camino de Guajuco, corriendo por el mismo viento el rio que llaman de Santa Catarina, cuyas aguas sirven al diario uso de estos moradores; pero hace años no corre agua sino en tiempos por el. Por la parte del Norte, donde termina la calle que sale del convento de Nuestro Padre San Francisco, está un venero abundante que se for-

ma un rio que riega el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe, de indios tlaxcaltecos, distante una legua de esta ciudad, y corre á la villa de San Juan de Cadereita. La iglesia parroquial de esta ciudad, cuya puerta principal mira á la plaza mayor de ella, tiene cerradas las cuatro bóvedas del presviterio, capillas del crucero y cañon, seis de otras tantas capillas, fuera de la de la sacristia, y el cimborrio; está fabricada con todo arte y costo, con tres hermosos colaterales, arañas, lámparas, y demas necesario á su ornamento y decencia, todo de plata con iguales ornamentos para celebrar los divinos officios, en que asiste el cura beneficiado y dos vicarios que mantiene y le ayudan á la administracion de la feligresía; y á la parte del Sur está situado el convento de N. P. S. Francisco, en el que están de arraigo cuando menos dos religiosos y el P. Guardián, todos de la regular observancia. Hay en esta ciudad una clase de gramática dotada con seis mil pesos de principal, y con los reditos de ellos se mantiene el eclesiástico que sirve de preceptor para la enseñanza de la juventud. El ilustre cabildo, Justicia y regimiento de esta referida ciudad, por haber fallecido los mas de los regidores que antes habia, solo se compone hoy de dos Alcaldes ordinarios, un regidor alcalde provincial, procurador y el Gobernador y comandante general su presidente; compónese la poblacion de ella y su estramuro de 258 vecinos, los 120 de españoles y 138 de mestizos, mulatos y otras castas, de los cuales con los moradores de las inmediatas poblaciones del distrito, están formadas tres compañías milicianas, dos de infantería de á sesentz hombres cada una, con los oficiales, sargentos y cabos correspondientes, y otra de caballería española, compuesta de 98 hombres con sus oficiales y demas, que se me presentó montada el dia 17 de Mayo de este año, y habiéndoles pasado formal revista hallé estar bien equipada y con las armas necesarias para hacer el servicio."

Hasta aquí solamente publicó la Gaceta; pero la visita esta cabal y solo falta la fecha y la firma.

El año de 1776 por una real orden se mandaron separar del Vireynato las provincias internas, para formar con ellas una Comandancia general con inclusion del

vice-patronato y Superintendencia de la real hacienda, nombrando para su primer Comandante al General D. Pedro de Nava. En esta separacion se exceptuaron las dos provincias llamadas Nuevo Reyno de Leon y Nuevo Santander, las cuales quedaron, como antes, agregadas al Vireynato.

La representacion hecha por el Gobernador y vecinos sobre que se les pusiera aquí una compañía presidial surtió todo su efecto, pues por la real cédula de 9 de Mayo de 1779 se mandó poner en Lampazos una compañía de ciento diez y seis plazas, cuya orden se cumplió el año de 1782 en tiempo del Virey Don Martin Mayorga, siendo Gobernador del Nuevo Reyno de Leon Don Vicente Gonzalez Santianes. Ademas, por la misma real cédula se dispuso que hubiera en el Nuevo Reino dos compañías de auxiliares con la misma fuerza que las presidiales, pagadas por el Rey y sujetas á la Comandancia general, y que estas, cuando ya no fueran necesarias, se disolvieran. Estas disposiciones dieron brillantes resultados, conteniendo casi enteramente la guerra de los indios por ese lado. La compañía presidial de Lampazos duró hasta nuestros dias prestando muy buenos servicios, y su destruccion fué para esta Provincia una verdadera calamidad, pues desde que faltó, las continuas irrupciones de los bárbaros acabaron con la cria de los ganados.

CAPITULO XI

Ereccion del Obispado de Lináres.

En el último tercio del siglo XVIII se formó el Obispado de Lináres, separando para erigirlo una parte del de Guadalajara, en tiempo que lo gobernaba el Ilustrísimo Sr. Don Fray Antonio Alcalde y Barriga. La ereccion, segun se expresa el Ilustrísimo Sr. Don Fray Antonio de Jesus Sacedon, primer Obispo de Lináres, en su única pastoral, se verificó del modo siguiente: "Porque compadecido el Rey nuestro Sr. del miserable des-

amparo de estos pueblos, tanto mas arriesgados á mil funestos precipicios, quanto mas lexos sonaban en sus oidos los silvos del Pastor; y tanto mas negados al remedio de sus manos, quanto mas apartados de sus ojos. Informado su Magestad, que las antorchas encendidas, y colocadas sobre los candeleros de las Iglesias respectivas, estando tan distantes, no les podian comunicar todo el golpe de luces necesario para disipar las nieblas de la ignorancia; y que estando tan lexos los manantiales de las aguas, apenas les podian llegar un riego muy escaso, insuficiente á fecundarlas de virtudes, y de obras buenas, determinó poner remedio á tan sensible mal, dando las providencias necesarias para que se erigiese en este Nuevo Reyno de Leon una Iglesia Catedral y se formase una Diócesis gobernada por un Obispo, el cual, fijando su silla en esta Ciudad de Lináres, desde ella (como desde centro y corazon de las provincias agregadas) pudiese enviar á todo el cuerpo espíritu vitales, que lo animasen y vivificasen, y no tuviesen ya que mendigar los moradores de ellas, de las demas Iglesias, ni luz que los ilumine en la noche de su ignorancia, ni sombra que los refresque en el ardor de sus trabajos, ni médico que los cure en sus enfermedades, ni pastor que vele en su custodia y guarda.

Hacia ya mucho tiempo que se hospedaba en el religioso corazon de nuestros católicos monarcas este cristiano y noble pensamiento. Ya desde el año de treinta y nueve habia dado su real orden el Sr. Don Felipe V (de gloriosa memoria) para que el Exmo. Sr. Virey de esta Nueva España despachase, comisionado en toda forma, un sugeto hábil que reconociendo la situacion, el temple, las distancias, las poblaciones, las circunstancias y calidades de todas estas provincias, le remitiese á su Magestad una fiel, verdadera, legal y circunstanciada relacion de todo, para que á vista de ella determinase lo que le pareciese conveniente. Pero reservaba la bondad infinita de Dios el goce de un favor tan extraordinario para el feliz reynado de nuestro católico monarca el Sr. Don Carlos III., el cual animado del espíritu mismo de su augusto padre, convirtió enteramente sus reales atenciones á la prosecucion de este negocio,